

Fecha 10.04.2012	Sección Información General	Página 12
---------------------	--------------------------------	--------------

Presentan observaciones a procedimientos penales

Arturo R. Pansza

El coordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Pedro Vázquez González, presentó con el aval de al menos 90 organizaciones sociales dedicadas a la defensa de los derechos humanos, las observaciones al proyecto de dictamen relativo al nuevo Código de Procedimientos Penales, que se analiza al interior de la Comisión de Justicia del recinto legislativo de San Lázaro.

Notificó que la propuesta presentada al presidente de este órgano legislativo, no fue tomada en cuenta, por lo que se sustenta el haber suspendido la discusión de ese tema en días pasados.

Asimismo, mencionó que las últimas modificaciones al dictamen no avanzan hacia una verdadera adecuación de los procedimientos penales al nuevo marco constitucional de los derechos humanos, del sistema penal y del juicio de amparo, que permita trascender hacia el modelo penal acusatorio, que incorpore una verdadera presunción de inocencia y aplique con vigor los principios de debido proceso en la valoración de pruebas.

Resulta que entre las modificaciones enviadas el pasado 29 de marzo a la comisión por parte del PT, está la relativa a incorporar de manera equilibrada el derecho de las víctimas y los acusados.

Vázquez González definió que establecer una reforma en materia penal que otorgue más facultades al ministerio público, sin una debida profesionalización y control de su personal y que fortalezca un sistema de transparencia y rendición de cuentas, "contribuirá a mantener y promover atribuciones parajudiciales del ministerio público, en contrasentido con las recomendaciones internacionales al sistema de justicia penal".

Entre los que dieron su aval están el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

